



INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: Ing. Dalia Lorena Antuna Ramírez

Fecha de Elaboración 17/09/2024

Consecutivo por Área: 158

Delegación: CHIHUAHUA

Área de Adscripción: RECURSOS NATURALES

| | | | |
|--------------|-------------------------|-------------------------|-----------------------|
| Comisionado: | <u>Sanchez</u> | <u>Castro</u> | <u>Manuel Antonio</u> |
| | <u>Apellido Paterno</u> | <u>Apellido Materno</u> | <u>Nombre (s)</u> |

Periodo: 10 al 13 de septiembre de 2024

Lugar: Guadalupe y Calvo, Chihuahua.

Objeto de la Comisión: Atender y realizar visita de inspección en materia forestal en el Ejido Redondeados y en Minera San Julián en materia de impacto ambiental en el municipio de Guadalupe y Calvo, Chihuahua.

Síntesis:

Martes 10 de septiembre de 2024.- Se inician actividades trasladandonos hasta la localidad de Guadalupe y Calvo, municipio de Guadalupe y Calvo, Chihuahua, donde nos entrevistamos con personal de Guardia Nacional y de la Policía estatal de Chihuahua, con quienes se programaron actividades a desarrollar en días posteriores. Debido a la escasez de luz natural, se pernocta en la localidad de Guadalupe y Calvo, municipio de Guadalupe y Calvo, Chihuahua.

Miércoles 11 de septiembre de 2024.- Se inician actividades trasladandonos hasta un Ejido al que se encontraba dirigida una de las órdenes de inspección asignadas, donde se llevó a cabo recorrido y se evidenciaron aprovechamientos de arbolado de pino y encino, sin embargo, los hechos observados se encuentran al interior del estado de Sinaloa. Acto seguido y debido a la escasez de luz natural, se procede a trasladarnos a localidad de Guadalupe y Calvo, municipio de Guadalupe y Calvo, Chihuahua, donde se pernocta.

Jueves 12 de septiembre de 2024.- Se inician actividades trasladandonos hasta un proyecto a donde se encontraba dirigida otra de las órdenes de inspección asignadas, procediendo a entablar entrevista con los representantes del proyecto, a la toma de información en campo, y a la elaboración y forma del acta de inspección correspondiente. Acto seguido y debido a la escasez de luz natural, se procede a trasladarnos a localidad de Guadalupe y Calvo, municipio de Guadalupe y Calvo, Chihuahua, donde se pernocta.

Viernes 13 de septiembre de 2024.- Se inician actividades trasladandonos de regreso a Cd. Chihuahua, Chihuahua, donde se entrega la unidad asignada.

Conclusion: Las denuncias que PROFEPA recibe motivan acciones que involucran los tres niveles de gobierno, el correcto requisitado de estas denuncias facilitan el actuar de los inspectores.

Resultados Obtenidos: Se logró desahogar una de las órdenes de inspección asignadas.

Contribución: Con estas acciones se busca incidir en la disminución de los ilícitos sobre los recursos naturales.

Atentamente

Yo Bo.

Manuel Antonio Sanchez Castro

Lic. Dalia Lorena Antuna Ramírez

Comisionado

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.